

ESCUELA DE CONQUISTADORES SLU, nombre comercial Grupo neoCK (en adelante **Grupo neoCK**) es consciente de que la gestión de la calidad, medio ambiente en conjunto con la responsabilidad social es garantía de futuro y es un factor estratégico para competir en el mercado actual y asegurar la supervivencia de la empresa.

Grupo neoCK nace en Badajoz en el año 2016 y actualmente es la empresa líder del 4º sector en el desarrollo de tecnología social para la transformación y modernización de organizaciones del tercer sector, instituciones públicas y empresas privadas, a través de herramientas y procesos que diagnostican y potencian las capacidades de las personas en los ámbitos: Educación, empleo, emprendimiento y acción social.

Nuestra organización se encuadra en el 4º Sector, es decir, somos una entidad privada, pero con el **propósito de generar un impacto social en el mundo para hacerlo más justo, próspero y sostenible**.

Grupo neoCK está comprometida con los siguientes **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**:



En Grupo neoCK hemos impulsado el desarrollo del talento de más de 25.000 personas en Europa y Latinoamérica, realizando procesos de diagnóstico, entrenamiento y capacitación de competencias clave (personales y profesionales) a través de cuatro unidades de negocio especializadas:



neoTOOLS es la **unidad especializada en desarrollo del talento a través del diseño y desarrollo de tecnología social**, aplicada a la modernización de las organizaciones sociales e instituciones públicas, generando herramientas que resuelven problemas y retos sociales, con tecnologías como: Inteligencia Artificial (IA), Realidad Virtual (RV) y Big Data entre otras.



Talentia es la **unidad especializada en el desarrollo del talento a través de la formación** (ponencias, conferencias y talleres de soft skills y hard skills) **y el acompañamiento** (orientación vocacional, orientación laboral, coaching...) para personas y organizaciones en su desarrollo personal y profesional.



CIFE Experience es la **unidad especializada en el desarrollo del talento a través de Team Building formativos en entornos simulados y experienciales**, diseñados "ad hoc" para el entrenamiento de habilidades y competencias clave (liderazgo, comunicación, gestión de conflictos, trabajo en equipo...), bajo una metodología propia: "El Método CIFE".



Agente 360 es la **unidad especializada en el desarrollo del talento a través del diseño, organización y ejecución de eventos inspiracionales y de networking**, donde las personas y las organizaciones pueden aprender nuevos puntos de vista y establecer las conexiones necesarias para fortalecer la red de contactos, comunicar hitos y logros conseguidos.

Por ello, **Grupo neoCK**, en el marco de sus actividades, ha decidido establecer la siguiente Política de Calidad, Medio Ambiente y responsabilidad social en su constante labor de mejora continua, permitiéndonos así disponer de un punto de partida sólido y de un marco de desarrollo flexible, en función de nuestros objetivos, para el desarrollo de buenas prácticas en materia de calidad, medio ambiente y responsabilidad social.

Así, los principios de actuación de **Grupo neoCK** que guían todas las actividades y que se plasman en esta Política son:

- Asegurar la satisfacción de nuestros clientes basándonos en un trato siempre correcto y en un esfuerzo extra en la prestación de nuestros servicios.
- Comprometernos a mejorar de forma continua la calidad, medio ambiente y responsabilidad social de nuestros servicios, así como nuestra actitud frente a los impactos y los posibles riesgos que genera nuestra actividad en nuestros grupos de interés.

- Prevenir la contaminación que pudiera generar **Grupo neoCK** para mantener una relación mutuamente beneficiosa con el medio y entorno que nos rodea.
- Prevenir los daños y deterioro en la salud de los trabajadores que se pudieran ocasionar durante la realización de los trabajos.
- Garantizar la seguridad e higiene en el trabajo de todos los empleados. Así como actuar éticamente en las relaciones con los mismos, evitando cualquier tipo de discriminación por raza, religión, sexo, edad, afiliación política o sindical.
- Creer en un futuro mejor de nuestra empresa en la cual el cliente se sienta siempre satisfecho con nuestros servicios y nuestro comportamiento medioambiental en la actividad realizada.
- Comprometernos al cumplimiento de los siguientes principios en materia de Responsabilidad Social:
 - Compromiso con la transparencia, como una forma de transmitir y generar confianza y credibilidad a nuestros grupos de interés.
 - Rendición de cuentas.
 - Comportamiento ético, mediante el establecimiento de un código ético de la empresa y estableciendo prácticas de Gobierno Corporativo.
 - Respeto a todos nuestros grupos de interés.
 - Cumplimiento de las leyes y normas nacionales e internacionales aplicables, así como otros requisitos suscritos y de clientes.
 - Compromiso con los Derechos Humanos.
- Lograr una competitividad elevada en nuestros mercados basada en la confianza y fidelidad de nuestros clientes.
- Minimizar nuestra generación de residuos, emisiones y vertidos y proporcionar formación y medios a nuestros empleados para que colaboren activamente en esta causa.
- Reducir los impactos medioambientales asociados a la actividad desarrollada en **Grupo neoCK** prestando especial atención a las emisiones a la atmósfera (CO2, ruido), a la gestión de los residuos generados (papel, plásticos, etc.), consumo energético, etc.
- Compromiso de protección de la contaminación mediante el control efectivo de las actividades que generan impactos ambientales y la acción práctica antes posibles emergencias ambientales.
- Aceptamos las tareas y responsabilidades para garantizar la seguridad en la elaboración de nuestros productos, para que la confianza del consumidor en los mismos se mantenga.

Esta política es una declaración de nuestras intenciones y principios, que proporcionan un marco global para el establecimiento de objetivos y metas. La Dirección de **Grupo neoCK** se compromete, además, a organizar, desarrollar y hacer el seguimiento de los programas y/o actuaciones que sean necesarios en la, que deberá ser asumido por todos los empleados y colaboradores de la misma, con la finalidad de conseguir los objetivos fijados.

Además, la Dirección de **Grupo neoCK** garantiza la comunicación de esta Política a todos los integrantes de la organización, así como puesta a disposición de todas sus partes interesadas y será revisada anualmente para su adecuación.

En Badajoz, a 20 de mayo de 2025

Fdo. Jesús Martín Martín
representante y director de la empresa